



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano
(CEICAH)

ACTA 12/19
Órgano Equivalente al Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 12:00 horas del día 17 de septiembre de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava como Coordinadora, el Dr. Jairo Ernesto Tamayo Tamayo como Secretario Habilitado, el Dr. Mario Amado Serrano Vargas como Consejero Maestro, los doctores Emilio Ribes Iñesta, Alejandro León Maldonado y Carlos Ibáñez Bernal como investigadores designados y la Lic. Diana Estefanía Andrade González como Consejera Alumna, todos miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano de la Universidad Veracruzana, en el espacio que ocupa el Aula de Seminarios del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAH) de la Universidad Veracruzana, se trataron los asuntos atinentes al orden del día de la convocatoria de fecha 12 de septiembre de 2019, suscrita por C. Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava, Coordinadora del CEICAH, tal como a continuación se transcribe.

Sesión ordinaria.

Orden del Día,

1. **Punto único.** Revisión, retroalimentación y, en su caso, aval del Consejo Técnico del Plan de Trabajo Académico que contempla el periodo agosto 2019 – julio 2020 según lo dispuesto por la Secretaría Académica y la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Una vez realizada la toma de asistencia, tal como consta en la lista de asistencia signada, en uso de la palabra, la Dra. Varsovia Hernández refirió que de conformidad con el Artículo 75 de la Ley Orgánica, de acuerdo con el cual el Consejo Técnico es un organismo de planeación, decisión y consulta para los asuntos académicos y escolares, el objetivo de esta reunión es proceder con la revisión, retroalimentación y, en su caso, aval del Consejo Técnico del Plan de Trabajo Académico que contempla el periodo agosto 2019 a julio 2020 según lo dispuesto por la Secretaría Académica y la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa. Al revisar las planeaciones presentadas por los académicos adscritos al CEICAH se encuentra que, los doctores: Mario Amado Serrano Vargas, Emilio Ribes Iñesta, Ara Varsovia Hernández Eslava, Jorge Alberto Ruiz Vázquez, Carlos Ibáñez Bernal, Alejandro León Maldonado y Jairo Ernesto Tamayo Tamayo capturaron en tiempo y forma su planeación vía el sistema electrónico procurado por la Universidad para tales fines.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico acordaron:

ACUERDOS:

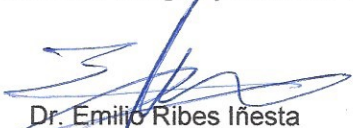
PRIMERO Y ÚNICO. Los miembros del Consejo Técnico proceden con la revisión minuciosa de las planeaciones académicas. Se encuentra que las actividades y productos programados por los académicos en las funciones de Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento, Gestión Académica y Participación en Cuerpos Colegiados y Tutorías son pertinentes y suficientes de acuerdo con el tiempo de dedicación que exige su contratación como "Investigador de Tiempo Completo Académico de Carrera Titular C". Asimismo, se considera que las actividades y productos programados por los académicos están



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano
(CEICAH)

orientadas a contribuir al logro de las metas del Plan de Desarrollo del CEICAH como su entidad académica de adscripción. En función de lo anterior, los miembros del Consejo Técnico avalaron sin propuestas de modificación las planeaciones académicas presentadas por cada uno de los académicos.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 12:50 horas del mismo día y fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.


Dr. Emilio Ribes Iniesta
Investigador Designado

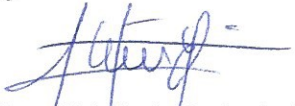

Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava
Coordinadora del CEICAH


Dr. Jairo E. Tamayo Tamayo
Secretario Habilitado


Dr. Mario Amado Serrano Vargas
Consejero Maestro


Dr. Alejandro León Maldonado
Investigador Designado


Dr. Carlos Ibáñez Bernal
Investigador Designado


Lic. Diana Estefanía Andrade González
Consejera Alumna